

16406



16406

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA

a favor de

DON ADRIAN LUIS VIUDES ROMERO, residente en Murcia,
calle de Floridablanca, 75.

por

"ARCHIVO VERTICAL-HORIZONTAL CON CARPETA DE SUSPEN-
SION CENTRAL, NORMAL O INVERTIDA".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10

El archivo a que se refiere la presente memoria, se representa en los dibujos adjuntos, cuyas figuras muestran diferentes aspectos del mueble o de sus elementos, a los cuales nos referimos a continuación.

15

Tal como revelan los dibujos, los elementos esenciales del fichero los constituyen las carpetas (figura 5^a), provistas en los bordes de sus hojas de ganchos en forma de C (figs. 5, 6 y 7), por los cuales pueden colgarse y descolgarse de la barra dispuesta para su ordenación y soporte, del modo que indica la figura 1. Las carpetas, colocadas unas junto a otras, pueden ser corridas hacia adelante y hacia atrás y ser abiertas para examinar su interior y para introducir y sacar papeles y documentos. Todo esto puede hacerse estando las carpetas en la posición que indica la figura 1 y cuando el tablero en que están montadas en esta posición es levantado para que tomen posición vertical, las carpetas quedan dentro del archivo en posición horizontal unas sobre otras.

20

25

Las carpetas referidas pueden tener, en lugar de los dos ganchos representados en la figura 5, un solo gancho central colocado en el lomo, siendo necesario entonces que los papeles que contienen estén cosidos para que no se caigan, ya que las carpetas quedan en este caso con la abertura hacia abajo.

30

Tal como muestra la figura 6, las carpetas pueden ser sustituidas por una sola ficha u hoja, siendo necesario en este caso, un solo gancho.



35

La carpeta descrita puede ir colgada en unos chasis formados por un tablero como base y dos soportes que sostienen una barra (fig. 1). Estos chasis tienen un movimiento de rotación sobre su canto posterior (fig. 1 a) mediante el cual penetran en el mueble, quedando guardadas las carpetas en posición horizontal y sirviendo de cierre el tablero base de los mismos. Al abrirlos y por un movimiento de rotación inverso al anterior, quedan las carpetas en posición vertical, pudiendo ser retiradas o abiertas para clasificación o consulta.

40

45

Los tableros de los chasis tienen unas ventanas que se aprecian claramente en la figura 2, que permiten ver los lomos de las carpetas cuando están cerrados, haciendo posible señalamientos en los mismos que pueden verse sin necesidad de abrir.

50

55

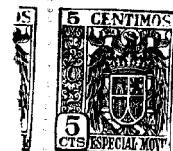
Los chasis pueden ser retirados del mueble, pues al colocarlos en posición semicerrada, el resalte que lleva el tablero en su parte posterior y que impide su salida en posición normal, puede salir por entre los barrotes del mueble (fig. 1 a). Esto permite colocar sobre la mesa de trabajo los chasis con sus grupos de carpetas o fichas, con la consiguiente ventaja.

60

Otros elementos del archivo son las guías (fig. 6) y los paneles (fig. 7) que se colocan en último lugar colgados en los chasis y tienen por objeto mantener completamente planas las carpetas cuando el archivo está cerrado y, por consiguiente, están las carpetas en posición horizontal, sin impedir sus movimientos cuando está el fichero abierto y las carpetas en posición vertical.

65

Otra forma de utilización de la idea expuesta es la dibujada en la hoja tercera (figs. 11, 12 y 13) que permite la visión completa del archivo y su utilización también com-



pleta al abrir el mismo.

70 En resumen, interesa destacar la forma de suspensión de la carpeta por el centro, lo que permite el movimiento de las mismas hojeándolas como las hojas de un libro o abriéndolas en abanico y, en general, dándoles cualquier movimiento que facilite la busca de cualquier antecedente.

Las ventajas considerables de este nuevo tipo de archivo se deducen de su descripción, no obstante lo cual indicaremos las principales:

75 1ª - Las carpetas o fichas para el archivo de documentos o consultas quedan en posición vertical, permitiendo actuar rápidamente sin necesidad de retirar las carpetas de su sitio y no precisando dispositivo ninguno de prensado, por mantenerse siempre las mismas en posición vertical por
80 ir colgadas y mantenerlas prensadas el roce del gancho contra la barra.

2ª - Al guardarse por quedar las carpetas en posición horizontal, evita que los documentos guardados se enrollen, lo que tampoco ocurre en su posición vertical por quedar
85 prensadas, como se indica en el párrafo anterior.

3ª - quedan visibles tres lados de la carpeta lo que permite disponer de mucho más espacio que de ordinario para señalamientos, pudiendo ser las carpetas o fichas con pestaña, de selección visual, etc., y poner señales en las mismas
90 para insistencia, informes, crédito, etc.

4ª - No se necesita abrir el archivo para ver las señales puestas en el lomo de las carpetas.

95 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente



N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª - Archivo vertical-horizontal, con carpeta de suspensión central, normal o invertida, caracterizado porque su elemento esencial es la carpeta, provista en los bordes de sus hojas de ganchos en forma de C, por los cuales pueden colgarse y descolgarse de la barra dispuesta para su ordenación y soporte, pudiendo también, estando colgada, ser corrida hacia adelante y hacia atrás y ser abierta para examinar su interior o introducir y sacar papeles.

105

110

2ª - Archivo vertical-horizontal con carpeta de suspensión central, normal o invertida, según la reivindicación primera, caracterizado porque la carpeta referida puede tener un solo gancho central en el lomo, requiriéndose entonces que los papeles que contiene estén cosidos para que no se caigan, ya que la carpeta queda, en este caso, con la abertura hacia abajo; y puede ser sustituida por una ficha u hoja, según queda indicado.

115

120

3ª - Archivo vertical-horizontal con carpeta de suspensión central, normal o invertida, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la carpeta descrita puede ir colgada en unos chasis formados por un tablero como base y dos soportes que sostienen una barra (fig. 1). Estos chasis tienen un movimiento de rotación sobre su canto posterior (fig. 1 a), mediante el cual penetran en el mueble, quedando guardadas las carpetas en posición horizontal y sirviendo de cierre el tablero base de los mismos. Al abrirlos y por un movimiento de rotación inverso al anterior, quedan las carpetas en posición vertical, pudiendo ser retiradas o abierta para clasificación o consulta.

125

4ª - Archivo vertical-horizontal, según las reivindi-



130 .

caciones anteriores, caracterizado porque los chasis pueden ser retirados del mueble, pues al colocarlos en posición semicerrada, el resalte que lleva el tablero en su parte posterior y que impide su salida en posición normal, puede salir por entre los barrotes del mueble (fig. 1 a), lo que permite colocar sobre la mesa de trabajo los chasis con sus grupos de carpetas o fichas, con la consiguiente ventaja.

135

5ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "ARCHIVO VERTICAL-HORIZONTAL CON CARPETA DE SUSPENSIÓN CENTRAL, NORMAL O INVERTIDA".

140

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

145

Madrid, 23 de diciembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA

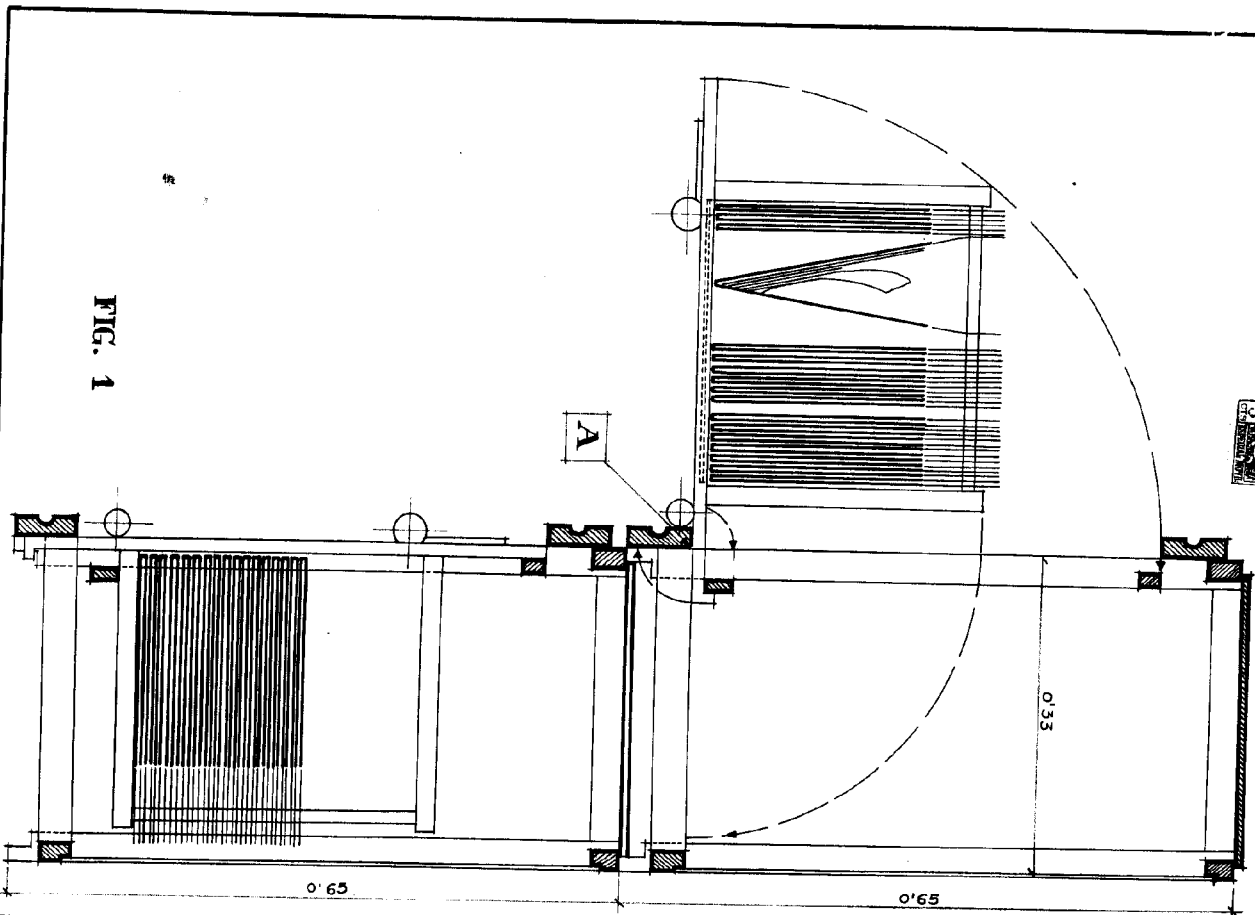
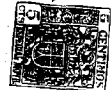


FIG. 1

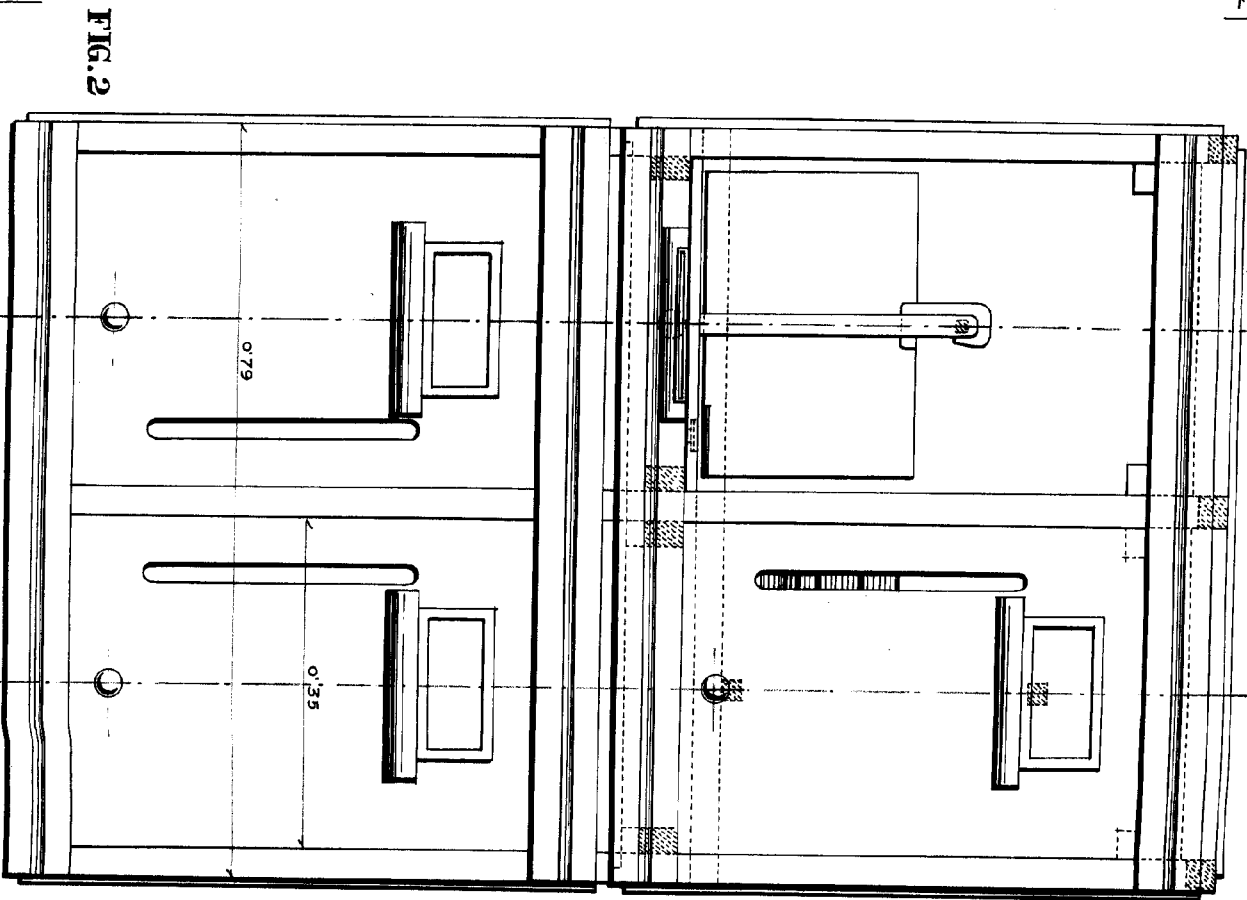


FIG. 2

16406

D. Oñativia Sainza

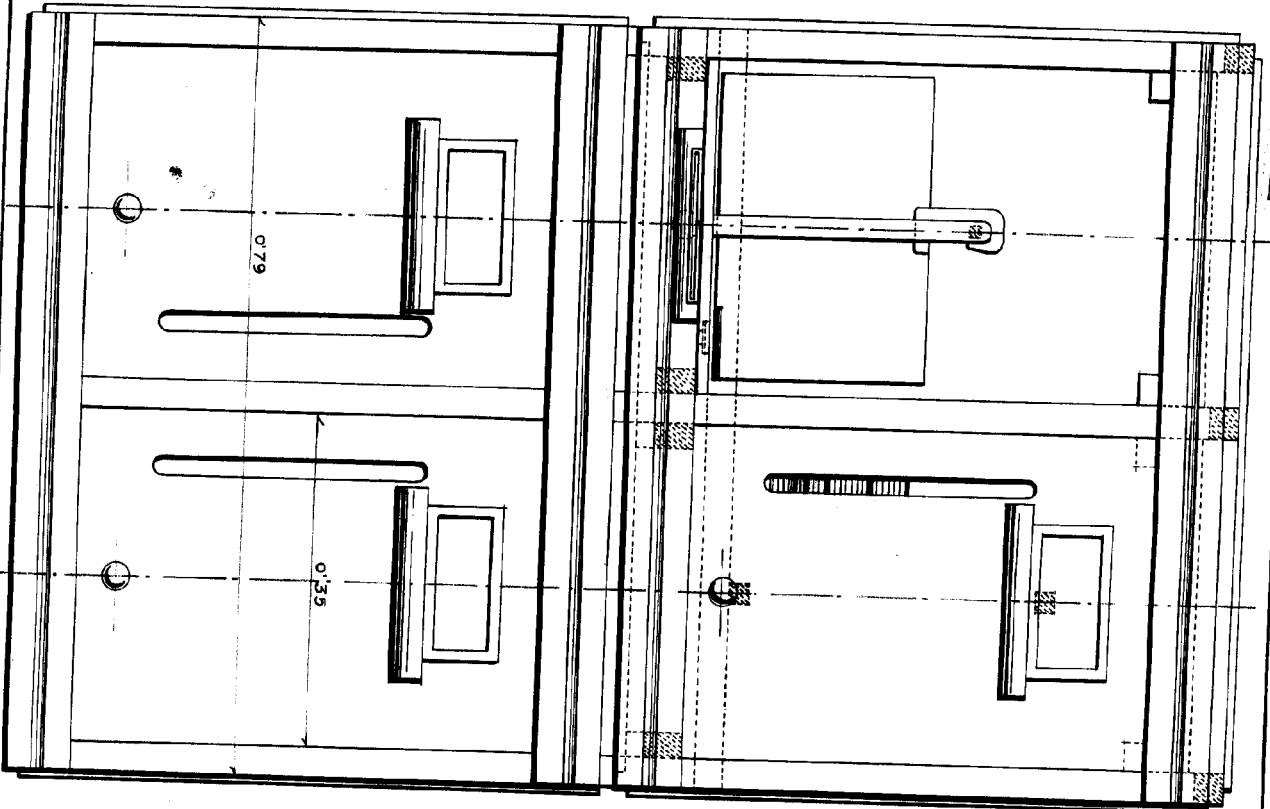
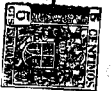


FIG. 2



FIG. 3

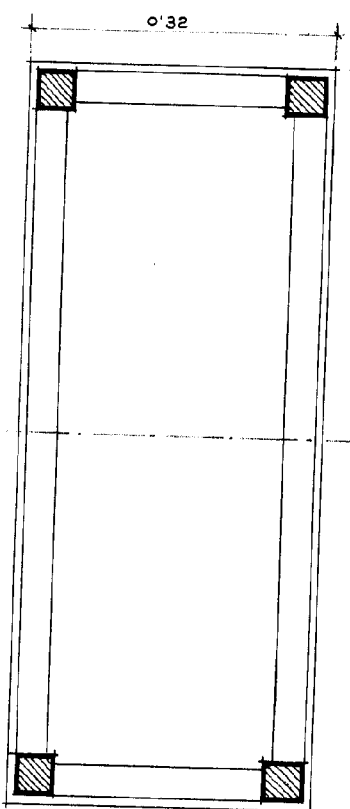
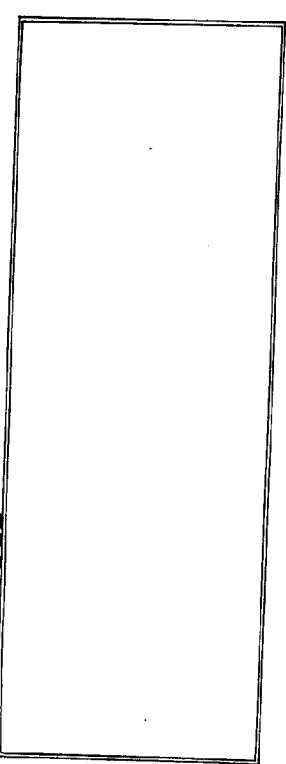
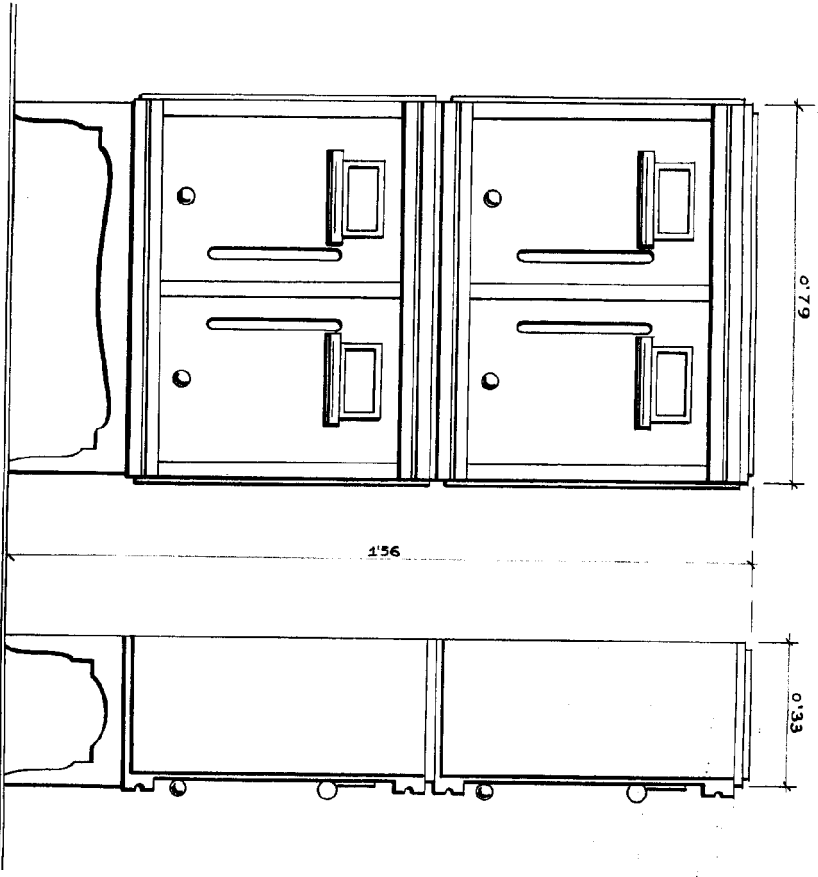
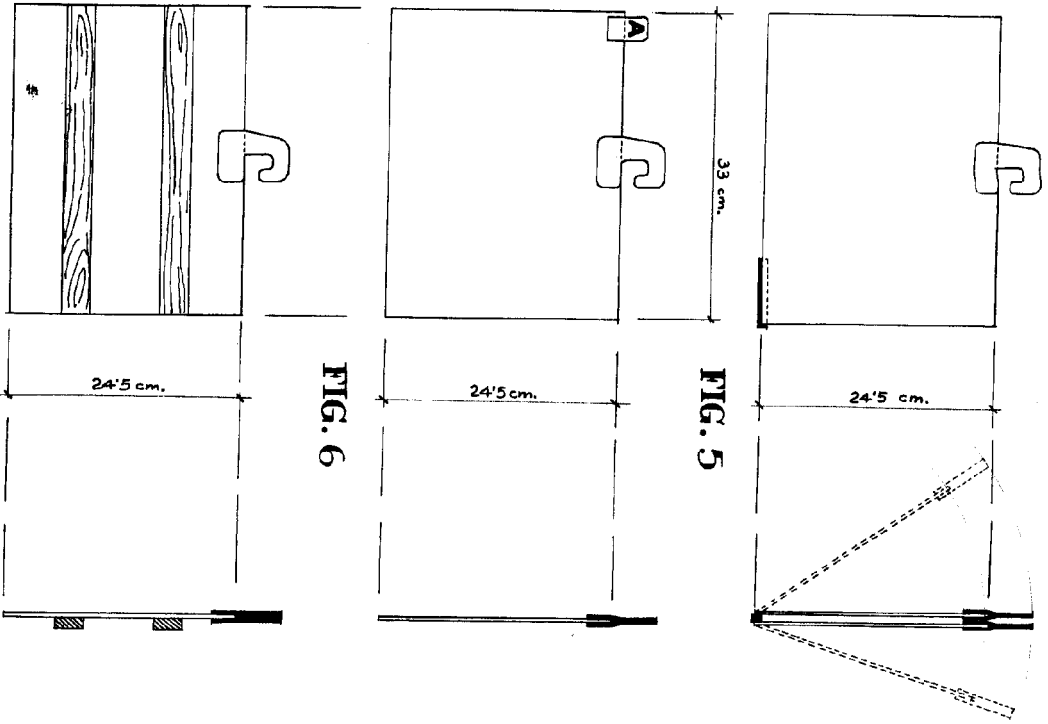


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
MADRID. 23 DE DICIEMBRE DE 1944
RUE DE LA LAMPE

1/2



2/2 16406 B. Admin fins Tander

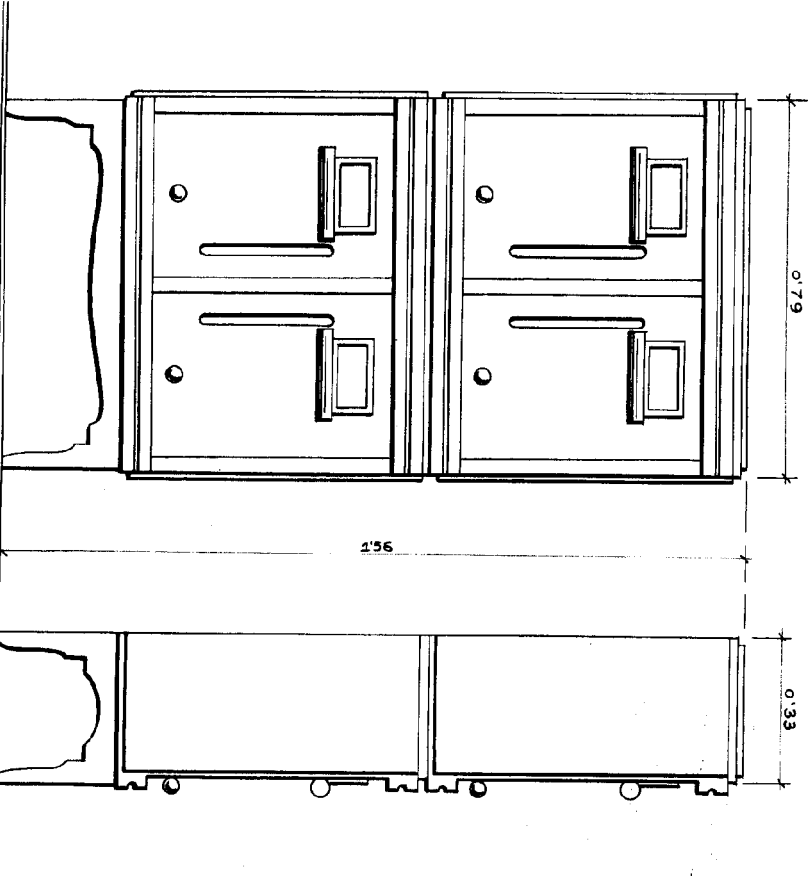


FIG. 8

FIG. 9

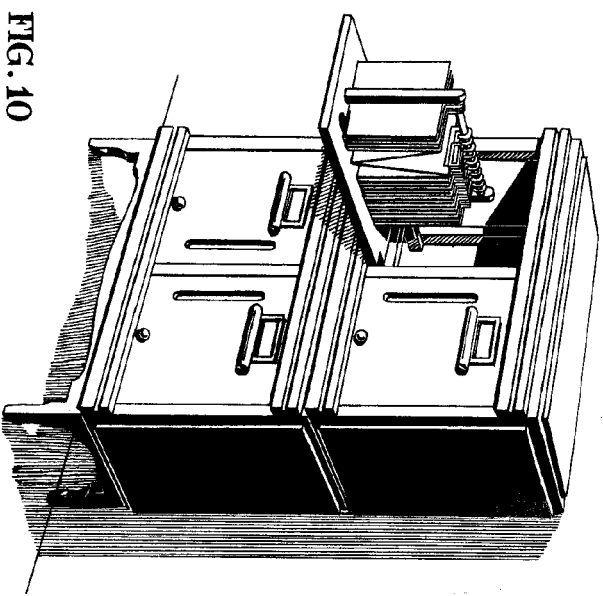
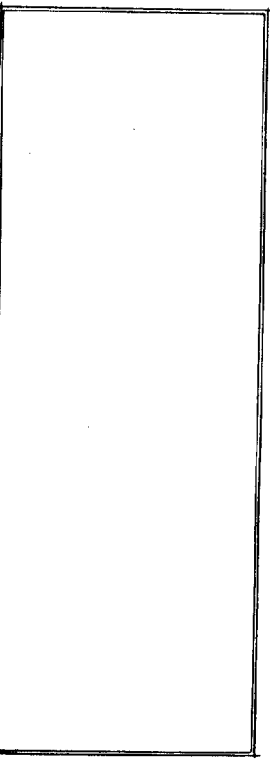


FIG. 10



ESCALA VARIABLE
MADRID 23 DE MARZO DE 1934
ALFONSO URSUA

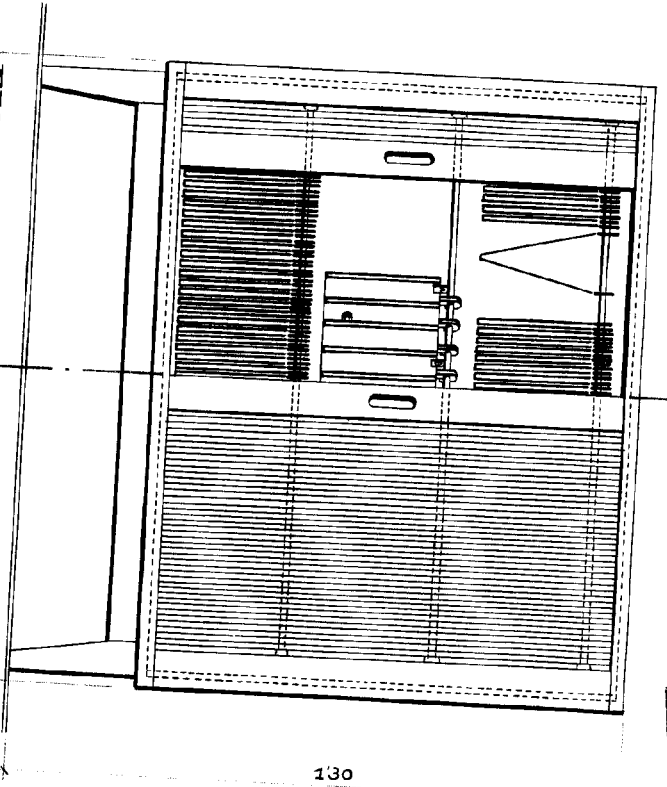


FIG. 11

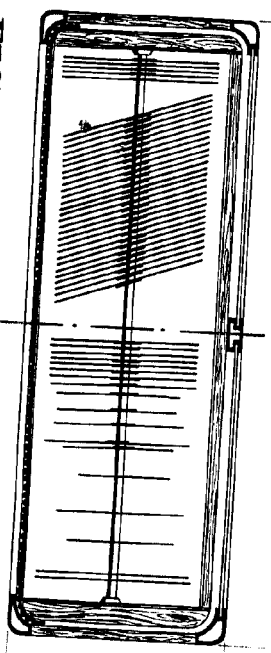


FIG. 12

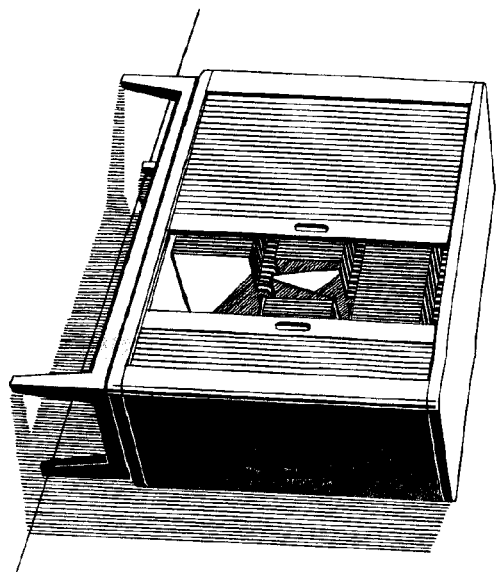
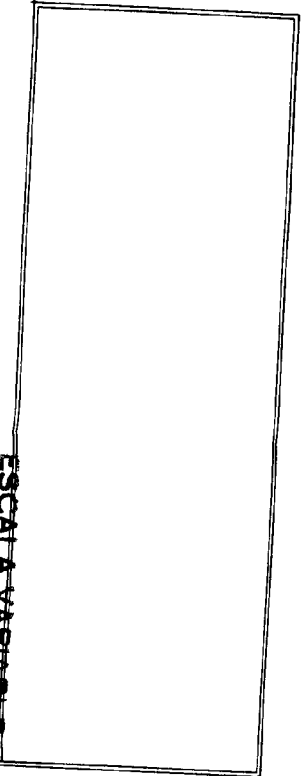


FIG. 13



D. Adria'n Sainz de

16406



ESCALA VARIADA
MADRID 23 DE ABRIL DE 1947
MAYORALDIA DE MADRID